



'Castelao' insiste en que se convoque la mesa de diálogo para hablar de Ence

La federación vecinal Castelao considera que la manifestación del pasado 4 de junio a favor de la marcha de Ence de Lourizán "resultó un éxito rotundo de asistencia", al tiempo que dejó claro que la ciudadanía de la comarca quiere que se negocie el traslado del complejo a otra ubicación. La entidad analizó la movilización en su última reunión permanente, y concluyó que "ha sido la mayor de todas las celebradas en la historia reciente de Pontevedra". "Entendemos que el mensaje de la ciudadanía de Pontevedra y comarca -indica la asociación en un comunicado- ha quedado claro: la Administración representada por los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente, la Xunta de Galicia y el Concello de Pontevedra deben convocar una mesa de negociación con el Grupo Ence para promover una solución idónea a la ubicación del complejo pastero y al cierre del ciclo productivo con la papelera".

Ausencia de PP y CC OO | Castelao considera también que los puestos de trabajo, tanto de Ence como de los sectores productivos y turístico de la ría, "han quedado suficientemente defendidos en la manifestación, a la cual no han acudido CC OO y el Partido Popular, a pesar de la importancia económica que atribuyen al complejo industrial para la Autonomía". Insiste en que apuesta por un desarrollo sostenible para Galicia, y considera "imprescindible" la creación de una nueva factoría con ubicación en un polígono industrial alejado de la costa. A ese respecto, piden que, aprovechando el traslado, se dote a la fábrica "de las más modernas tecnologías", para cumplir la normativa medioambiental vigente. "Todo ello -asegura- permitirá la regeneración de la ría, la recuperación de la salud de la ciudadanía y la creación de nuevos puestos de trabajo".

Fiscalía ordena investigar la licencia de la depuradora y pide informes a Costas

MARÍA NÚÑEZ Pontevedra | La Fiscalía ha atendido la denuncia de Salvemos Pontevedra y ha ordenado incoar diligencias y abrir investigación penal en relación con la construcción de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Os Praceres, cuyo promotor había sido la Xunta de Galicia. Ha solicitado también al departamento de Costas que emita un informe sobre los hechos denunciados. Salvemos Pontevedra había denun-

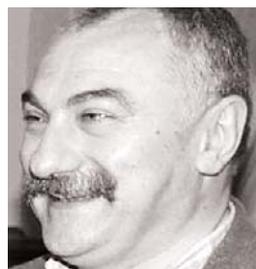
ciado por la vía penal al Concello, la Xunta y el Estado por su implicación en las supuestas irregularidades al permitir la construcción de la EDAR sin ningún tipo de licencia. El colectivo indica que la estación depuradora de Os Praceres, situada en la marisma de Lourizán, se instaló sin el necesario permiso, sin abrirse el expediente de solicitud de concesión o autorización para la ocupación del dominio público marítimo terrestre y sin solicitar licencia municipal ni otro título habilitante. Explican que la Ley de Costas prohíbe taxativamente el establecimiento de este tipo de instalaciones en la ribera del mar, y que el emisario submarino que desplaza los vertidos al interior de la ría carece de la imprescindible concesión. Salvemos Pontevedra, además, apuntaba en su denuncia que Ence, Elnosa y Horpasa están en similar situación de ilegalidad porque no tienen licencias de obras, actividad ni

apertura. Subrayan que todas estas deficiencias ha sido denunciado reiteradamente ante la Administración local y ante la Dirección General de Costas, que han dado el silencio administrativo por respuesta. "La posible imprudencia temeraria y dejación de funciones de los responsables de las administraciones públicas, deberá ser valorada por este Ministerio Fiscal y se deberá poner remedio a la situación de irresponsabilidades compartidas", declan.

El Concello lleva a la Xunta al Juzgado por sacar a concurso la gestión de la EDAR de Os Praceres

Los técnicos locales indican que el coste de la explotación se aumentará un 87% sin justificación

M. N. Pontevedra | Los pontevedreses tendrán que pagar en los recibos del agua un sobrecoste de 26 millones de euros por la gestión de la depuradora (EDAR) de Os Praceres en los próximos 15 años si la Xunta de Galicia adjudica el concurso para la explotación de las instalaciones de Lourizán con las condiciones publicadas en el DOG el 1 de junio. Esos son los datos que manejan los técnicos municipales. Éstos han calculado que la explotación de la EDAR, una vez ampliada, debe costar unos 2 millones de euros anuales. La Xunta pretende contratarla por 3,8 millones.



Mosquera. | ARCHIVO

El Concello se ha puesto manos a la obra para evitar ese gasto (que ha calificado de desfalco de caudales públicos) y presentará el próximo lunes un contencioso administrativo ante el Juzgado de Santiago para suspender la adjudicación. Ayer mismo se dieron a conocer los informes municipales jurídicos y técnicos sobre el tema. En ellos se explica que la depuradora realiza un sistema de tratamiento primario y que está gestionada por la concesionaria del servicio de aguas del Concello, Aquagest. En el año 1999 el Concello aprobó la ampliación y la aplicación del tratamiento secunda-

rio. Se comprometió a la explotación de la instalación una vez finalizadas las obras, con Marín y Poio. Hace meses se propuso a la Xunta firmar un convenio para aclarar los términos de la gestión. El ejecutivo autonómico no aceptó porque quiere asumir la gestión de la EDAR contratando una empresa. De hecho sacó a licitación la gestión en el DOG del uno de junio y dio un plazo de 15 días para que las empresas interesadas presentasen sus ofertas. El concurso se adjudicará (por un plazo de 15 años) cuando el Gobierno de la Xunta esté en funciones, el día 27.

► y además ►►

Más barato para los ciudadanos

La Consellería de Medio Ambiente quiso aclarar ayer, ante las declaraciones del concejal Mosquera, que una vez que la Xunta asuma la gestión de la depuradora (con cargo al canon de saneamiento cobrado por la Xunta) los ciudadanos de Pontevedra y Marín quedarán eximidos de los pagos que ahora realizan al Concello. La Xunta dice que quiere hacerse con la gestión de la depuradora por los descuidos y negligencias del Concello en la gestión de la primera fase de la EDAR.

Los cálculos para justificar los 3,8 millones del precio de licitación se deben al aumento del tratamiento de lodos (en un 31.000%). Según indica el ingeniero municipal, la cantidad de sólidos que tendría que tratar la depuradora sería mayor que la cantidad total de sólidos urbanos generados por todo el Concello.

Afectará al bolsillo | Los técnicos locales también señalan que si la Xunta se hace cargo de la gestión, el Concello tendría que indemnizar a Aquagest con unos 2,5 millones de euros por rescindir su contrato. Subrayan que el Gobierno gallego está vulnerando la legalidad al querer adjudicar la gestión de la depuradora de forma unilateral.

El concejal de Urbanismo, Cesáreo Mosquera, explicó ayer que el dinero para pagar los 26 millones de euros de sobrecoste y los 2,5 de indemnización saldrán de los bolsillos de los ciudadanos de una forma u otra: bien del canon autonómico de saneamiento del recibo del agua o bien del dinero pagado en impuestos generales. "É un desfalco de caudales públicos ou unha manipulación do prezo das cousas", dijo Mosquera, que añadió que el PP quiere dejar hipotecados los presupuestos de la Xunta.

BARCO DE RECREO NAUTILUS

Información y reservas:
Telf.: 986.740.118
609.744.529
www.nautilus.com.es
e-mail: barco@nautilus.com.es



Disfrute de nuestras excursiones por la Ría de Pontevedra, de día o de noche, si lo desea puede alquilar el barco para sus fiestas nocturnas y despedidas de solteros, o simplemente para disfrutar con sus amigos de un día de navegación.

HOTEL-RESTAURANTE NAUTILUS

Playa de Raxó, 3 36992 Poio
Telf.: 986.740.118
Fax: 986.740.211
www.nautilus.com.es
e-mail: h.nautilus@terra.es



Venga a disfrutar de la mejor gastronomía gallega. Pulpo "á feira", paellas, mariscos de la Ría, carnes y pescados.
También disponemos de Menú de Día.